

La Cruz del Cabildo, la Custodia de la Octava del Corpus, y otras piezas de platería de la Catedral de Guadix.

Luis Carlos GUTIÉRREZ ALONSO

Entre las piezas de platería que se salvaron en la pasada Guerra Civil destaca, en la Catedral accitana, una preciosa cruz procesional, de plata sobredorada, llamada del Cabildo que, desde que comenzamos a estudiar esta colección con el fin de elaborar su catálogo, allá por el verano de 1980, nos llamó siempre grandemente la atención, dada su elegancia, proporciones, impecable hechura y original y atrevido diseño para tratarse de una pieza de finales del siglo XVI.

Como hemos dicho en reciente publicación¹ en el año de 1582 se le encargan al platero vecino de Granada, Cristóbal de Ribas Ferrer, cuatro candeleros para el altar. En diciembre del mismo año, se le asigna un censo a modo de pago². Al año siguiente, aparecen noticias sobre la hechura de tales candeleros³ y en el mismo año se le encargan unos ciriales de plata y otros seis candeleros⁴. En 1584 le da poder para traspasar el censo antes citado⁵. Por actas del Cabildo del viernes cuatro de enero de 1585, se le encarga hacer media docena de vinajeras con sus salvillas y tres hostiarios, uno de ellos sobredorado "a trechos" y los otros lisos. Se le paga con los fondos de las rentas que la catedral de Guadix poseía en la ciudad de Granada⁶. En octubre de este año se hacen cuentas con él por lo que se le adeuda⁷ y en marzo de 1593 aparece por última vez con relación a las andas, junto con unos varales de palio, un brazo relicario y un tabernáculo de plata para guardar este relicario se encargan apresuradamente a Granada, con motivo de la llegada a Guadix de la reliquia del brazo de San Torcuato en octubre de este año⁸.

Creemos que uno de los hostiarios encargados en 1585 es el conservado en el Museo de la Catedral, que procede del Servicio de Recuperaciones, y cuya ficha técnica es como sigue: Plata en su color y restos de esmalte opaco azul. Buen esta-

¹ L. C. GUTIÉRREZ ALONSO: *Noticias sobre platería en Guadix y Baza*. Archivo Español de Arte (C.S.I.C.) n.º 255. Madrid 1991, p. 402.

² Actas Capitulares A.C.G. L. 2.º, f. 114.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*, f. 121.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*, f. 211 v.

⁷ *Ibidem*, L. 3.º, f. 4 v.

⁸ *Ibidem*, L. 4.º, f. 35 v.



Cruz. Cristóbal de Ribas Ferrer, Granada, 1581.

do de conservación si bien le falta la tapilla del salero. Medidas: 22'4 cm., de altura por 11'2 cm., de diámetro en la base. Caja cilíndrica recorrida por un friso dividido en seis tramos iguales por costillas rematadas en tornapuntas. En cada uno de estos tramos figura un espejo esmaltado de forma elíptica y colocado a lo ancho de los mismos. Moldura muy saliente que da paso al tapador que tiene forma de copulilla bulbosa, ornada de varias molduras, entre ellas una ancha cenefa de ovas relevadas. El último cuerpo se adorna con gallones planos divididos en dos

tramos cada uno y enmarcado por picado de lustre. La cruz que lo remata es abatable, latina, de cabecera corta y Cristo de bulto, fundido y cincelado, que sigue modelo manierista de Guglielmo della Porta, derivado de las de Miguel Ángel, y cuyo tipo fue divulgado en España por Leone Leoni.

Al carecer de marcas la pieza, no nos es posible asegurar la autoría del plate-ro que nos ocupa, pero estilo y cronología nos permite atribuir esta magnífica pieza al antes señalado artífice.

Con anterioridad a estas noticias, en el año 1578, se le abonan 360 reales por la reparación de una cruz de plata, unos viriles y otras piezas⁹. Fue en el año de 1581 cuando se le entregan 12 fanegas de trigo en concepto de pago por: “los días que se ocupó en yr y venir y estar cuando trajo la Cruz nueva dorada para el servicio de esta sancta Yglesia”¹⁰, fecha esta pues post quam non ha de colocarse la citada cruz procesional. En este mismo año se le pagan cien ducados de oro “de lo que se le deve de la Cruz dorada que hizo para esta sancta Yglesia”¹¹. Dos años más tarde se le finiquita lo de la susodicha cruz con la entrega de cien fanegas de trigo¹². Todavía en el año de 1585, hay un cargo de 3.948 maravedís que junto con las cien fanegas de trigo —a nueve reales— y otros 102 reales en dineros se concluye la deuda por la hechura de la cruz¹³.

La mencionada cruz es, sin ningún tipo de dudas, la antes citada y las armas del obispo de Guadix, frey don Julián Ramírez Díez —que rigió esta sede entre los años 1575 y 1581¹⁴— que ostenta, así nos lo confirma. Podemos ficharla así: plata sobredorada excepto en el Crucificado que va en su color salvo el perizón que también está dorado; el cañón es de bronce. Buen estado de conservación, alguna abolladura en los querubes que rematan el brazo derecho. Medidas: 100 cm., por 506 cms., en la cruz, y 20 cm. por 12'5 cm., en la macolla. Varias buriladas en los relieves del cuadrón en ambas caras.

Cruz latina de alta cabecera de igual medida que los brazos. Está toda enmarcada en labor de “cueros recortados” volutas enroscadas y querubes, con decoración interna relevada con motivos de bichas, fondos picados de lustre y motivos frutales grabados.

Lleva cuatro fondos con los Santos Ambrosio y Agustín en los extremos del crucero. San Juan Evangelista en el de la cabecera y San Jerónimo en el de los pies. Otros cuatro medallones ovalaos e intermedios con un niño que porta una cruz, en el superior, otro, con un ángel con palma, en el lateral izquierdo y otro, con los tres clavos, en el derecho; el inferior está tapado por los pies del Crucificado, que es de medio bulto y sigue modelo manierista. En el cuadrón lleva tondo

⁹ Fábrica Mayor A.C.G., L. 2.º, f. 560 v.

¹⁰ *Ibidem*, f. 653 v.

¹¹ *Ibidem*, f. 658.

¹² *Ibidem*, f. 681 v.

¹³ *Ibidem*, f. 702 v.

¹⁴ C. ASENJO SEDANO: *Episcopologio de la Iglesia Accitana*. Guadix, 1990, p. 118.



Candelero

con paisaje de Jerusalén y vista del Calvario con las tres cruces excesivamente relevado.

Idéntica decoración en el envés con San Gregorio Magno cambiado en el tondo de la cabecera, San Mateo en el de la izquierda del crucero y San Lucas, en el de la derecha. A los pies lleva a San Marcos y un escudo ovalado, de los que se ha dado en llamar, modernamente, eclesiásticos, partido y medio cortado: 1.º, león coronado y contornado; 2.º fajado; y 3.º un lobo pasante, Árbol brochante sobre el todo. En los medallones intermedios, un niño con la corona de espinas,

en el superior; otro, con un martillo a la izquierda; y otro, con unas tenazas a la derecha. En la parte inferior del árbol, santo obispo de pontifical, sin duda San Torcuato. En el clipeo del cuadrón, Virgen sedente con el Niño, que desnudo y en serpenteante "contraposto", todo entre árboles, con fondos picados de lustre, conjunto este de gran calidad técnica y artística.

Nudo arquitectónico con varias molduras, una primera de calaveras y tibias, en alternancia, en el comportamiento que soporta el enchufe. Otra en la que alternan querubes con rosetas y flores cuadrifolias. Nudo propiamente dicho con profetas y querubes alternos en la copulilla, todo de labor relevada y grabada.

El cuerpo del nudo está integrado por seis nichos encuadrados en "labor de pergamino" y separados estos por columnas apilastradas y pareadas; sobre ellas, cornisa rematada en dos tornapuntas superadas en perinola torneada. En los nichos van relevadas las imágenes de los apóstoles San Bartolomé; San Juan, San Pedro, San Andrés, Santiago el Mayor y San Pablo. Sustenta la macolla una serie de molduras decrecientes con decoración de nichos, pabellones y frutas, todo relevado, y otras dos molduras con motivos vegetales compartimentados que dan paso al cañón.

Las armas episcopales que figuran en esta cruz son las del obispo Ramírez Díaz, como queda dicho y se podrían blasonar así: escudo partido y medio cortado; 1.º de oro, legón coronado, al natural, y contornado por cortesía; 2.º, de oro, tres fajas de gules, y 3.º, de plata dos lobos pasantes de sable, puestos en palo. Pino de sinople brochante sobre el todo. Bordura con la divisa: "In eternum te Domine esperamus". Las dos primeras divisiones del escudo corresponden sin duda a las armas de los Ramírez de Castilla¹⁵, y la tercera podría corresponder, modificadas a las del linaje alavés Díaz de Arcaya¹⁶ o, con menos posibilidad, a las del linaje asturiano Díaz de Campomanes¹⁷.

Aún tenemos más noticias sobre el platero Ribas: En el citado año de 1583 se le habían hecho también pagos en especies —otras diez fanegas de trigo— por sus viajes de Granada a Guadix par concertar unos ciriales, y después traerlos desde aquella hasta ésta¹⁸. En este mismo año se le libran 5.800 maravedís "del adobio de planta desta sancta yglesia y del reparo della, y de la plata que se le avrió y de las soldaduras que puso"¹⁹.

A primeros de octubre del año 1585 se le abonan 70.180 maravedís "con que se le acabaron de pagar los candeleros y ciriales que traxo de Granada (...) "²⁰.

¹⁵ Escudo partido: 1.º De oro, tres bandas de gules; 2.º, de oro, un pino de sinople y un león rampante al natural, empuinado en él. Bordura de gules con cinco aspas y cinco veneras todas de oro, alternando.

¹⁶ De plata, un roble de sinople con dos lobos pasantes de sable, al pie del árbol, uno por delante del árbol y otro por detrás, y atados a él con cuerdas.

¹⁷ Escudo cortado: 1.º de oro pleno; 2.º, de sinople, y brochante sobre el todo, un árbol en su color natural, y un lobo, también al natural, pasante, al pie del tronco.

¹⁸ Fábrica Mayor A.C.G., L. 2.º, f. 721.

¹⁹ Ibidem, f. 728.

²⁰ Ibidem, L. 4.º f. 6.

En 1586 aún hay una libranza de 20.480 maravedís de los 35.000 que se le adeudaban²¹.

Doscientos setenta ducados se le pagaron en 1593, a cuenta "de la plata y hechura de las andas y campanillas nueva plata que puso en la que se llevó de acá y de las ampollas que hizo para el seruicio desta santa yglesia"²².

En el cabildo de 7 de septiembre de 1593 —presidido por don Juan Alonso de Moscoso, obispo de Guadix— se acordó, a tenor de una petición del platero, que se hiciesen cuentas con él de lo que se le debía de "las andas del Glorioso Sant Torcuato, y una campanilla nueva y otro manípulo para la campanilla vieja (...)". Se pesó toda la plata que hizo para la Catedral, que arrojó, 36 marcos, seis onzas y una ochava las andas del Santo; 3 marcos meno 2 ochavas la campanilla nueva; y el manípulo que le puso a la campanilla vieja, la onza y media, y una ocha y media. El total de la plata montó 41 marcos, 2 onzas y 2 ochavas. Actuó como tasador de esta plata el excelente platero de Sevilla Francisco de Alfaro, que valoró cada marco de plata labrada a sesenta y siete reales y medios, montando 94.880 maravedís y medio. Tasó también la hechura de la plata y el oro por cada marco de metal y los viajes del platero en 5 ducados lo que sumó 77.315 maravedís²³. Del brazo relicario de San Torcuato ya nos hemos ocupado en la publicación antes citada²⁴.

El platero Francisco Cervantes, vecino de Granada, aparece reflejado por primera vez en los libros de fábrica en las cuentas del años 1667, en virtud de un pago de 963 reales, los 569 por la hechura de dos navetas un braserillo y cabezas de incensarios, un platillo y reparar un centro; y los 334 restantes de 17 onzas y media de plata, mas un real de plata que utilizó además del metal viejo que se le envió a Granada²⁵.

En 1669, el 29 de septiembre, se le libran 132 reales por la labra de tres pares de candeleros para la Catedral²⁶. El 21 de Enero de 1669 se le abonan 865 reales por la ejecución de cinco campanillas y una cruz, y por la demasía de la plata que puso sobre la que se le suministró²⁷.

A novecientos reales se elevó el costo de las reparaciones que hizo en el año de 1673, de un acetre, cuatro pares de vinajeras, dos incensarios y otras cosas²⁸.

Es en el año de 1678 cuando se le pagan 40 reales, acuenta de los 22 ducados 2 reales y 3/4, que se le debían por la hechura de seis blandones y cruz, de los que creemos que conservan cuatro de ellos en el Museo de la Catedral²⁹.

²¹ *Ibidem*, L. 2.º, f. 801 v.

²² *Ibidem*, L. 4.º, f. 58 v.

²³ *Ibidem*, ff. 62 y 63.

²⁴ L.C. GUTIÉRREZ ALONSO: *o.c.*, p. 404.

²⁵ Fábrica Mayor. L. 5.º, f. 438.

²⁶ *Ibidem*, f. 493 v.

²⁷ *Ibidem*, f. 500.

²⁸ *Ibidem*, f. 618 v.

²⁹ *Ibidem*, L. 6.º, f. 11.

Al año siguiente, con fecha dos de abril, se le libran 3.491 maravedís y 1/4 con lo que se liquidaba el coste de los 22 ducados, 2 reales y 3/4 que importaron plata y labor de los dichos blandones y cruz³⁰.

La ficha técnica de los cuatro blandones conservados es como sigue: Plata en su color, con restos de dorado. Están mal montados, faltándole a uno de ellos un trozo de metal de la arandela del mechero. Medida: 33'5 cm., en el pie, 76'5 cm., de altura, 17 cm., de diámetro en la arandela y 4,5 cm., de diámetro en el mechero. Marcas: sólo en tres de ellos, en el cuerpo inferior y plano del pie, dos veces en cada uno, DI.º/CBS (Figu)

Pie triangular que se sustenta en cuatro garras sobre bola rematada en mascarón del dios Mercurio cuyo casco alado concluye en una gran voluta.

Primer cuerpo del pie liso, el segundo adornado con cenefa de hojas de acanto relevada y picada en lustre. El gollete tiene forma de tronco de pirámide triangular con las caras alabeadas, adornada cada una de estas con un espejo enmarcado en cartela de labor vegetal. Sigue una moldura de base triangular con adornos también de ojas de acanto de labor relevada, continua otro cuerpo triangular y liso, un primer nudo de manzana, achatado, con hojas de acanto en ambos hemisferios. Cuello de tronco de cono con hojas de acanto, muy voladizas, en su base. Un segundo nudo de jarrón, profusamente relevado con tres tarjas con marco vegetal, seguido de tres bichas de labor fundida y cincelada, rematados en hojas de acanto muy salientes. Un tercer nudo en forma de jarrón con toro, el campo de éste relevado con labor vegetal muy estilizada, y querubes y flores, en alternancia, en el toro. Un cuello de doble tronco de cono unidos por las bases menores, da paso a la arandela del mechero que es hemisférica y con decoración vegetal relevada y pestaña muy saliente. El mechero es cilíndrico con base cóncava moldurada.

Singular tipo de candelero que sigue la estructura general de los candeleros de bronce romanos y de los renacentistas italianos que los recrean, y con profusa decoración, propia del barroco pleno. Sus pies siguen el modelo triangular recomendado por Juan de Arfe. Recientemente han sido publicados unos blandonciillos existentes en la parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera, similares a los que os ocupan³¹, datados de finales del siglo XVII.

La marca que ostenta debe de ser la del platero granadino, Diego Cervantes Pacheco, tal vez pariente de Francisco Cervantes, y del que sabemos que hizo las dos lámparas de la Capilla Mayor de la Catedral de Granada —entre 1653 y 1654— con diseño suministrado por Alonso Cano³². Diego Cervantes debe marcar aquí en calidad de fiel marcador, la escasez de datos documentales publicados sobre la platería granadina del momento no nos permite precisar más.

Hasta el año 1681 no se dan noticias de la custodia de la Octava del Corpus—

³⁰ *Ibidem*, f. 28.

³¹ P. NIEVA SOTO: *Plata y plateros en la iglesia de San Miguel de Jerez*. Jerez 1988, n.º 19, p. 98, fig. 18.

³² M. REYES MARTÍNEZ: *Guía de la Catedral de Granada*. Granada 1974, p. 50.

que encargó el Cabildo anterior—³³ a tenor de un préstamo de 1.000 reales que hizo el Sr. Chantre al Cabildo para abonar al platero a cuenta de los que se le debía³⁴.

El cuatro de septiembre del mismo año se le libran 1951 reales que con los 1.000 anteriormente señalados y otros 517 que dio el Dean, se acabaron de pagar los 2890 reales de a ocho que importaron plata, labra y dorado de la dicha custodia³⁵.

La custodia, que es sin duda, la conservada en la Iglesia parroquial de Santiago y convento de Santa Clara, lleva para más señas, las 14 piedras que, procedentes de una mitra vieja, entregó el cabildo para que fueran colocadas, en los rayos del viril. Estas son desiguales en dimensión, talla y color, lo que delata su procedencia de un bordado, y están colodadas, como ordenó el cabildo, en los senos de las entrellas que rematan los rayos del cerco de la custodia³⁶ de cuya ficha nos ocupamos ahora: Plata sobredorada y cristales. Buen estado de conservación si bien le falta una estrella. Medidas: 40 cm., de diámetro, en el sol, 111 cm., de altura y 41 por 29 cm., en el pie.

Custodia portátil de sol, con doble cerco de rayos alternando los lisos con los llameantes, tanto en la lánula del viril como en el cerco. En éste alternan 36 rayos, rematados los lisos de estrellas de 15 puntas, cuyos senos son piedras de formas y colores desiguales, dos rojas, dos verdes, dos violetas, dos azules, dos rojas, dos verdes, dos cuarzos hialinos, dos verdes, una azul y otra incolora. Se remata el cerco con un plinto, adornado con piedra verde, sobre el que va un jarrón que sostiene un gran cuarzo tallado, orlado por un contrario y coronado por cruz griega abalaustrada y bordonada. Otro plinto, con piedra roja, da paso a tres molduras muy salientes unidas al cuello, que es tronco cónico, decorado con hojas de laurel relevadas entre cuatro costillas, colocadas en sentido radial y rematadas en tornapuntas. Descansa este en un cuerpo semiesférico con decoración de ovas relevadas y cuatro tornapuntas radiales. El nudo mayor tiene forma de templete cilíndrico con copulilla hemisférica decorada con carteles en C, relevadas, y costillas con tornapuntas y fondos relevados con decoración vegetal y que albergan las imágenes de los santos, Pablo, Mateo, Santiago el Menor y Pedro, todo ello sobre un nudo de forma de bernegal con tornapuntas a modo de asas. Nudo de Jarrón sobre golletes con cuatro costillas radiales asimismo acabadas en tornapuntas. Un último cuerpo cilíndrico con moldura muy saliente en la base, adornada con gollones planos y otras tanta tornapuntas. Una moldura cóncava da paso al pie que es de planta rectangular con cuatro resaltes elípticos en el centro de sus lados.

Lo conforman cuatro cuerpos decrecientes, los tres primeros de perfil elípti-

³³ Actas Capitulares, L. 22.º, f. 161.

³⁴ Fábrica Mayor, L. 6.º, f. 33 v.

³⁵ *Ibidem*, f. 34.

³⁶ Actas Capitulares, L. 22.º, f. 161.



Custodia

co con adornos florales relevados formando carteles con los fondos picados de lustre y cuatro querubes fundidos en los lados del tercer cuerpos. Cuatro patas, en las esquinas, de garra sobre bola con cabeza barbada y caso alado que se resuelve en una gran voluta.

Excepcional obra de platería que presenta enormes similitudes con la custodia conservada en las Carmelitas Descalzas de Úbeda³⁷, sobre todo en el cerco,

³⁷ J.M. CRUZ VALDOVINOS y J.M. GARCÍA LÓPEZ: *Platería religiosa en Úbeda y Baeza*. Jaén 1979, n.º 134, p. 54, fgs. 50 y 51.

cuello, nudo central y, de manera muy especial, en el pie, que se diría idéntico en ambas. Llevan el mismo tipo de decoración vegetal profusa las dos, hasta tal punto de constituir un verdadero homenaje al "horror vacui".

Los pies, de garra sobre bola —tan característica en la ebanistería del momento— con cabeza de Mercurio y voluta, son también idénticos en ambas, así como los candeleros estudiados anteriormente.

De modo que no tenemos embarazo alguno en asignar la autoría de la custodia ubetense a este Francisco Cervantes, artífice de Granada. Es tal la calidad y originalidad de esta pieza de platería que, de la de Úbeda, dice el Dr. Cruz Valdovinos: "...destaca el artífice por sus aptitudes en la figuración escultórica al realizar los cuatro monstruos que sirven de patas a la custodia, modelo de expresividad que no es fácil hallar dentro de un estilo de caracteres arquitectónicos y castañón decorativa". Y la asigna a algún centro platero importante del momento, tal como Madrid o Sevilla. No olvidándose del resabio islámico en lo abigarrado de su decoración e insistencia, nada monótona, de sus distintos elementos³⁸.

³⁸ *Ibidem*, p. 55.